EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRICIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.888

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 17 de Febrero de 1912 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates ENRIQUE SANCHEZ

Son, por su selecta elaboración, los preferidos por el público inteligente de Granada.

SINDICATO DE LA AGRICOLA GRANADINA

Depósitos para la venta, Granada y Santafé

Venta libre á todos los labradores, sean ó no socios

Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.º de Enero del corriente año:

	Depósito Granada — Por 100 kilos — Pesetas	Depósito Santafé — Por 100 kilos — Pesetas
SUPERFOSFATOS DE CAL de 18,20 por 100 Inglés de color gris oscuro en sacos de 100 kilos	10,40	10,60
Idem idem en sacos de 75 kilos	10,50	10'75
NITRATO DE SOSA de 15 á 16 por 100 Azoe	32,50	33
Idem idem por arrobas	3,75	4
CLORURO DE POTASA de 80 á 83 por 100.	30	30,50
SULFATO DE POTASA de 90 á 95 por 100.	31,25	31,50
SULFATO DE HIERRO en polvo	10,25	10'50
Idem idem en grano	10	10'25
AZUFRE PRECIPITADO CUPRICO (Insecticida) arroba	4	4'25
SULFATO DE AMONIACO de 20 á 21 de Azoe Inglés	43,75	44
Precio de los abonos		
ABONO para REMOLACHA la arroba	3	3'10
Idem para PATATAS la arroba	2,90	3

Cuando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el uno y medio por ciento con pago al contado.

Los labradores que quieran contratar superfosfatos de 18|20, de procedencia Inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las estaciones en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año, y Enero de 1913, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente á San Lázaro

Vides americanas

GRANDES criaderos en las huertas de la Torre y del Pilar

Los más importantes y más acreditados de Andalucía, autorizados oficialmente y bajo la inspección del Servicio Agronómico provincial.

Un millón de plantas disponibles para la próxima temporada.

Injertos para parrales y viñas, de uno á cuatro metros de altura.

Magníficos barbados puramente seleccionados en todas las variedades.

Precios sin competencia.—Análisis de tierras gratis.

Pídanse catálogos

JUAN LEYVA.—GRANADA

IMPORTANTE

Cepas americanas é injertadas

Parras, plantas para esparderas é injertos para viñas, desde 10 céntimos en adelante uno. Gran surtido en barbados de todas clases y variedades, á precios sumamente baratos.

Criaderos de Pedro Herrera Pérez, Pulianillas (Granada). Pidan catálogos.

HÉROES GRANADINOS

El pueblo español está en deuda con algunos de sus hijos, pobres soldados y pobres granadinos, que con sus acciones épicas en los campos de Melilla, nos legaron un tesoro de patriotismo nunca bastante bien agradecido y nunca bastante bien recompensado.

Merced á la obra de esos escogidos en la que se condensan los más nobles sentimientos de la raza, se va engrandeciendo poco á poco el alma de la nación y se van fortaleciendo, digámoslo así, las virtudes cívicas de este pueblo, digno de mejor suerte y de más nobles y generosos empeños.

En el memorable y glorioso combate del día 7 de Octubre próximo pasado, en aquella ruda pelea que segó la vida del capitán Segura, otros hombres, granadinos también, pertenecientes á las clases más humildes de la sociedad, se batieron con gloria y fueron más que soldados, leones, más que bravos, héroes.

En loor de la sagrada memoria del inolvidable Segura, la prensa de toda España escribió hermosos artículos que sólo fueron, á decir verdad, como válvula para dar salida al sentimiento público, pero que, desgraciadamente, no pasaron de ahí, no fueron tomados en consideración por quien debiera, para realizar algo más práctico en honor del héroe.

Como tributo á estos otros héroes, que aún viven después de derramar pródigamente su sangre en defensa de la patria, poco se ha escrito en la prensa y ninguna ó muy poca merced se les ha otorgado por el Gobierno.

Sin embargo, nosotros estamos obligados como granadinos y como patriotas, á retrotraer nuestra vista á aquella gloriosa jornada del 7 de Octubre, para presentar á la admiración pública los hechos hazañosos de cinco soldados de esta provincia, y para pedir al Gobierno que la cruz laureada de San Fernando que honra el pecho de los valientes, luzca en la guerrera de tan humildes como beneméritos patricios.

He aquí en cuatro palabras, la acción de estos valientes.

Loca la morisma por la arremetida furiosa de nuestras tropas, parte de su caballería cargó ciegamente sobre una sección de las fuerzas de Tarifa.

Nuestros soldados dividiéronse en dos grupos y, á pie firme, aguantaron sin perder terreno, la embestida de los moros. ¿Qué decimos, aguantaron? Se abrieron paso sembrando la muerte entre los infieles, bien que dejando su vida en este sublime acto de valor.

Sólo Emilio Linares, cabo interino de la tercera compañía del citado batallón, y sólo el soldado Manuel López Fernández salieron con vida, aunque gravemente herido el primero, de aquella terrible lucha, y salieron con su mismo armamento y no perdieron ni una sola de sus municiones.

También aquel mismo día, el corneta de la segunda compañía de Tarifa Andrés Casas, el soldado Gaspar Carrasco y el cabo Antonio Alcoba, lucharon cuerpo á cuerpo con los moros hasta que, sangrados, cayeron al suelo, y hasta en el suelo, con terribles heridas, siguieron defendiéndose.

Estos fueron á grandes rasgos expuestos, los hechos realizados por esos cinco bravos militares granadinos.

Ahora bien; ¿se ha recompensado á estos héroes?

Creemos que no, pero aunque así fuera, no basta para premiar tanta heroicidad con una cruz roja, que aun siendo honrosa, no es suficiente en los casos señalados, pues según la ley de 18 de Mayo de 1862, estos valientes deben recibir la laureada de San Fernando. Y si para ello no se ha pedido que se abra el juicio contradictorio que dispone el artículo 21 de la citada ley, debe considerárseles incluídos en el artículo 24 de la misma que exime del juicio antes referido, cuando el hecho de armas que se recompensa es de notoriedad pública.

Esto es lo que EL DEFENSOR pide para los héroes granadinos que con tanta bizarría se batieron, excediéndose á sí mismos, en los campos de Melilla.

Y esto es lo que debe concederse como premio á la sangre generosamente derramada y como acto de justicia, que aún para los humildes no debe escatimarse.

Trabajos de la vida

Nada más admirable que el trabajo de los equilibristas de circo, que trabajan en el alambre y en la cuerda floja. Es un número que siempre resulta de atracción, como dicen los empresarios.

Pero... Lisardo, "en el mundo hay más", como dijo el poeta. Sí, hay más, indudablemente más mérito en los equilibrios que hacen no en la cuerda floja ni en el alambre, sino en el trato social, ciertos ciudadanos sin oficio ni beneficio, sin colocación ni empleo, y sin dinero ni de donde les venga, y que sin embargo, flotan, es decir, guardan el equilibrio en medio de las adversidades y contratiempos sociales.

Visten á la última, ó sea *á la darnier*: fuman en pipa; van y vienen en coche ó en automóvil; habitan en calles principales, en casas magníficas, de esas en que el portero usa librea y hay ascensor; tienen muebles de lujo; lo pasan admirablemente, y sin embargo no tienen un cuarto para hacer cantar á un ciego, como suele decirse.

¿Hay equilibrista de circo que sea capaz de hacer nada parecido?

Es realmente asombroso.

Los equilibristas sociales, digámoslo así encuentran abiertas todas las puertas; y esa que sin excepción son gentes dudosas. Pero todo el mundo les hace lado y les atiende. Las buenas apariencias seducen.

Un hombre honrado, jefe de una familia honorable, que no oculta sus dificultades económicas y que procura no molestar á nadie para salir de sus apuros no encuentra en su camino más que decepciones y desengaños.

Si necesita atender á la satisfacción de una necesidad apremiante y eventual como la boda de una hija, el entierro de un hijo; ó librar de quintas al primogénito; ó sacarle el título de médico ó de abogado, si ha terminado su carrera, tiene forzosamente que meterse en la boca del lobo, ó sea caer entre las uñas de un usurero, que lo inutiliza de por vida, porque no encuentra ninguna persona de buenos sentimientos que le dé la mano ó le ayude para salir del atasco.

Pero el petardista elegante, ese siempre encuentra corazones blandos, bolsas abiertas, caras sonrientes, facilidades de todo género para sus trapisondas; y vive y triunfa entre comodidades y satisfacciones á costa de los tontos.

A veces el equilibrista de circo, que trabaja en el alambre ó en la cuerda floja, se distrae, da un paso en falso y cae de su altura rompiéndose dos ó tres costillas, ó á veces, lo que es peor, que dando inerte y sin vida.

El vividor social, no se distrae nunca, no tropieza jamás, ni siquiera con el Código; la cárcel no se abre para él, ni el hospital le recoge, porque vive en grande como un Nabab ó un príncipe ruso.

Quien es responsable de ese contraste, de ese verdadero *desequilibrio* social. Nadie y todos; es decir, el mundo, que solo fía de apariencias, y encuentra más fácil y cómodo favorecer al petardista elegante que al hombre laborioso y honrado. Por eso la virtud y la austeridad van desapareciendo, y el vicio y el boato van cundiendo más...

¡Cosi va il mondo!

A. T.

CRONICA

Anuncios extravagantes

El arte del anuncio, del reclamo, es indudablemente el más productivo, pero es al propio tiempo el más difícil. Un reclamo original lleva siempre aparejado el éxito, en cambio un anuncio vulgar es siempre contraproducente y de resultados negativos.

La base de los más grandes y espléndidos negocios del mundo ha sido el anuncio, y la causa de la bancarrota de muchos inventos y hallazgos industriosos ha sido el *desacierto* en la forma de llamar y explicar al público las excelencias de los mismos.

Los reyes del reclamo son los norteamericanos. Se les han ocurrido á los yankees, en materia anunciadora, verdaderas barbaridades. Hace poco tiempo una casa recién establecida en Boston, tuvo una idea original. Era la casa en cuestión la que tenía la representación de varios específicos farmacéuticos: aceites de hígado de bacalao, somatoses, nuez de cola, levaduras de cerveza, vinos de quina, etc., etc.

El procedimiento para anunciar la casa fué extraordinario. En todos los teatros de aquella capital se hizo un gran reclamo del siguiente modo: Al hallarse, por ejemplo, en el teatro de la Opera cantando el tenor el más celebrado de sus duos ó de sus arias, se producía un gran alboroto en la sala. Un infeliz espectador colocado en las butacas de la platea, era presa de un terrible accidente. Daba un salto, gritaba desaforadamente, se caía al suelo y empezaba á repartir golpes en un violento acceso nervioso. Naturalmente, se interrumpía la representación, el público y los agentes de la autoridad se aglomeraban alrededor del pobre accidentado. Las señoras se compadecían de él, y cuando se le quería sacar del teatro para socorrerle, volvía el hombre en sí y pedía á gritos que le llevaran á la casa tal, número tal, donde vendían el específico que nombraba y que sabía había de curarle al instante, pues era un remedio maravilloso y apenas conocido.

En una sola noche se repitió la original escena y la gran pataleta del espectador en todos los teatros y todo el público se enteró de la existencia de la nueva casa de comisiones.

Otro anuncio célebre de un inventor americano, del inventor de un elixir para hacer crecer el pelo, consistió en comprar dos filas de butacas de un teatro que fueron por la noche ocupadas por cuarenta individuos elegantemente vestidos que se sentaron con el sombrero puesto. Al percatarse de ello el público, empezó á protestar, pidiendo que se quitaran el sombrero. Los individuos en cuestión parecían no hacer caso y durante largo rato arreciaron los silbidos y las protestas. De pronto uno de ellos dió una voz, y como automáticamente, los cuarenta señores se quitaron el sombrero, apareciendo cuarenta calvos, cada uno de los cuales tenía pintada una letra en la calabaza, formando todas juntas el anuncio del elixir para hacer crecer el pelo. El éxito fué enorme.

La casa de las máquinas Singer, al poco tiempo de establecida, hizo también un reclamo original en el teatro de la Opera de Nueva York. Mediando dinero logró del empresario que en la representación del *Fausto* apareciese en el primer acto la poética figura de "Margarita" cosiendo á máquina, en lugar de hilar con la tradicional y primitiva rueca.

No obstante, la supremacía de los atrevimientos y de las originalidades en los anuncios, que hasta ahora tenían los norteamericanos, van á disputársela muy pronto los orientales.

El colmo de lo bárbaro y de lo salvaje en los anuncios lo ha alcanzado el periódico *Ke-Bao*, de Sanghai, que ha publicado el siguiente:

"Las mejores bombas de mano se venden en Sanghai, lo mismo al por mayor que al detall, y siempre en condiciones ventajosas.

"Variadísimo surtido á disposición de los señores clientes, con grandes facilidades para el pago.

"Rebajas de consideración á los que adquieran desde diez bombas en adelante.

"Se necesitan agentes y representantes de nuestros productos en toda China.

"Estas bombas puede utilizarlas cualquiera, por ser facilísimo su manejo, dándose gratis lecciones á los principiantes.

"En nuestros grandes almacenes pueden verse pruebas palpables de la eficacia de nuestros renombrados productos, construídos con explosivos de gran potencia.

"¡Las bombas mejores son las alemanas!"

J. de D.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Obras

El sobrestante tiene orden para bachear el callejón del Sauco; variar los arriates en el camino de las estaciones, y que se repare la terrera del barranco Bermejo, en la acequia del Cadí y el muro próximo al sitio de la Trampa.

Obreros

Ayer trabajaron 288 hombres en las obras municipales.

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Instrucción pública participando, que con fecha 1.º del actual mes, tomó posesión D. Diego Trevilla y Paniza, del cargo de Delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de esta capital, para el que ha sido nombrado por Real decreto de 26 de Enero anterior.

Según propone la Comisión de Impuestos, se deniega la baja que solicita don Angel López Madrid, de un milor y un caballo que figuran en la matrícula, por tenerlos el interesado en una cochera de la calle de Gracia.

Se deniegue la baja que solicita el señor marqués de Dílar, de la berlina y jardinera, con dos caballerías, que figuraban en la matrícula, por haber asegurado los trasladó al pueblo de Dílar, y del oficio del administrador de Contribuciones resulta, no haber sido dado de alta en dicho pueblo.

Asimismo se deniega la baja que solicita D. Diego Godoy, por resultar que está en buenas condiciones para el servicio, la berlina que interesaba fuese baja.

Por la misma razón se deniega la baja solicitada por D.ª Matilde Gómez.

Sea baja el landó que figuraba á nombre de D. José Aranda, por haberlo adquirido D. Joaquín Reguera, que tiene concierto con el Ayuntamiento y que se tenga presente para cuando se haga nuevo convenio con el Sr. Reguera.

Que se declare la baja de las dos caballerías que figuran en la matrícula á nombre de D. Antonio Puchol, á partir desde primero de Agosto último, por haberlas dedicado á la labor.

Que asimismo sea baja en la matrícula, el landó y un caballo de D. Juan María de las Heras, por haberlo vendido.

Sea baja el automóvil que figuraba á nombre de D. Manuel Márquez, desde primero de Agosto, porque lo vendió á don Juan Manellas, quien lo dió de alta.

Se deniegue la baja que solicita don Manuel Huete, de tres kioscos: uno en la Acera del Casino, otro en la Plaza de la Trinidad y otro en la calle de San Juan de Dios, que viene pagando como puestos públicos, y que satisfaga en concepto de kioscos, pudiendo proceder si no está conforme, contra el contratista.

Se deniega la baja que solicita don Joaquín Bernabel Silva, por otro kiosco que dice tuvo en el mes de Mayo, en la Plaza de la Trinidad, para la venta de aparatos y que retiró el 29 del mismo mes y satisfizo 15 céntimos diarios, y como se le ha pasado invitación para que pague 75 pesetas como impuesto del Kiosco en la Gran Vía, en cuya invitación se incluye otra cuota igual, como impuesto del que estuvo en la Plaza de la Trinidad, que sumaa ambos 150 pesetas, interesa se le baje la cuota de 75, que se impone por el de la Plaza de la Trinidad, puesto que solo permaneció 25 días y se propone denegar la baja solicitada por tratarse de dos impuestos completamente distintos y deber satisfacer por el de kioscos y no por puestos públicos como hizo, y de no estar conforme, proceda contra el contratista que cobró indebidamente.

Que sea baja en la estadística de canalones, la casa núm. 6, de la calle Ancha de las Angustias, á partir del actual ejercicio; la demarcada con el núm. 5, de la placeta del Agua, de D. José Hidalgo; la núm. 13, de la calle de Arriola, de D. José Molina; la núm. 3, de la calle de la Piedad, de D.ª Isabel Delgado; las números 18 y 20, de la calle de Elvira, de D.ª Concepción Gómez; la número 22, del Horno del Haza, de doña Josefa Martos; y la núm 6, de la calle de San Isidro, de D.ª María Josefa Lacal, todas ellas por tener los tubos establecidos y á partir del actual ejercicio.

Expedientes instruídos para averiguar el ignorado paradero de Manuel Díaz Peso, hermano del mozo Nicolás, del reemplazo de 1909, que resulta declaran testigos, de que desconocen el paradero del indicado mozo, lo mismo los jueces municipales y demás diligencias y con mérito también del informe del señor síndico.

Otro también para averiguar el paradero de Pedro García Ballester, padre de Antonio García Martínez, domiciliado en la calle Real del Fargue.

Otro de Juan Domingo Fernández, padre del mozo Fernando Domingo Padial; y otro de Miguel Ballesteros Láñez, hermano del mozo Juan José Ballesteros Láñez, para justificar también la ausencia de más de diez años, sin haber podido averiguar el paradero por más gestiones que han practicado, habiéndose tomado las declaraciones é informes y publicaciones en el *Boletín* y la *Gaceta*, y como no resulta se haya justificado el paradero de los ausentes, el señor síndico informa puede declararse la ausencia é ignorado paradero.

Cuenta de 102,75 pesetas, pagaderas 12, por 24 botellas de vino tinto, de don José Navarro; 30 libras de dulce y 6 botellas de Jerez, á López Hermanos, 57 pesetas; y por cigarros á D. Paulino Pérez 33,75 pesetas, lo que se invirtió para obsequiar á la banda de música del Regimiento de Córdoba, cuando vino á saludar á este Ayuntamiento, de regreso del campo de Gibraltar (Algeciras).

Decretos del señor Alcalde, mandando evitar el daño que se produce por consecuencia de la rotura del darro principal de la calle de Varela, en varias cañerías y casas particulares.

Otro, mandando reparar los daños causados, y se proceda á la limpia y reparación del darro de la calle de San José Baja, que produce aquellos males en casas particulares, por estar obstruido.

La Comisión de Cementerios informa, que por el arquitecto se forme proyecto y presupuesto, para que se lleven á efecto las obras necesarias en las secciones de nichos novena y décima del primer patio, que por su mal estado no pueden utilizarse, y que por el Negociado de Cementerios se instruya el expediente de exhumaciones, para los que no tengan pagado hasta fin de Diciembre último.

Don Antonio Hernández desea trasladar al mausoleo de familia de los señores Atienza, número 45 del primer patio, los restos de doña Josefa Rodríguez Navarro, que ocupan el nicho número 4, sección segunda del primer patio, con relevación de pago de los derechos, el Negociado informa se benefician los fondos municipales en 55,78 pesetas, y se propone acceder á lo que se solicita.

También propone se acceda á lo que se solicita por D. José del Peso Blanco, de trasladar los restos que ocupan don Bartolomé Blanco y D. José del Peso, del nicho número 58, sección sexta del patio segundo del cementerio, al panteón número 99 del primer patio, previo pago de las diferencias de derechos.

Que no habiéndose satisfecho ni hecha la adquisición del horno de cremación, se reproduce la adquisición y pago del importe.

La Comisión de Fomento y Obras, propone se conceda autorización á don Francisco Prieto y Moreno, para que conforme á los planos y memoria que presenta, edifique una casa sobre el solar número 67 de la calle de San Antón.

A D. Manuel López Sáez, para construir sobre los solares números 182, 183 y 184 de la Gran Vía, según los planos que presenta.

Expedientes de denuncia, en el que se propone para la casa número 3 de la calle de Serranos, que el propietario sea requerido para que demuela ó consolide como el arquitecto propone; la número 111 y 112 de la calle de Elvira; la 7 del Horno del Oro; la 7 y 9 del Darro del Boquerón, se haga á los propietarios iguales requerimientos.

La número 25 de la calle de Santa Escolástica, para que proceda á la demolición del edificio, por el peligro que ofrece su actual estado de ruina.

Oficio del jefe de la limpieza y riegos, participando, que 5 de las 12 guarniciones que hay para las caballerías de la limpieza están en mal estado y es preciso el reemplazo.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las cuentas á la Sociedad Lebón: una de 11'22 pesetas por el 10 por 100 del consumo de gas en el mes de Diciembre; 290'8 por el consumo de 12 farolas múltiples de la Acera del Casino; 66 por el alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7'92 del 10 por 100 del consumo de electricidad y recargos para la Casa de Socorro; 5'83 del gas consumido para la Casa de Socorro; 63 de alumbrado de incandescencia en el paseo del Violón; 7'50 del 10 por 100 y recargos de alumbrado del paseo del Violón y callejón del Pretorio, (éste eléctrico); 48'5 del 10 por 100 del consumo de gas para la Acera del Casino; 147'99 en el Laboratorio químico, faroles del cuartel de infantería, alquiler de contadores, conservación de espitas del gabinete médico, Laboratorio, cuartel de infantería, depositaría y despacho de la Alcaldía; 30'60 de variación de faroles números 197 y 294; y 2 pesetas de recambio de lámparas en el paseo del Violón.

A la Compañía General de Electricidad 322'58 pesetas por material de contador, consumo de lámparas, matadero, arresto, juzgado del Sagrario, parador de las Campanas, Eras del Cristo y Posadas; 1.043'70 de la Virgen del Triunfo, Quinta Alegre, Puente Verde, Sur, camino de San Antonio, Ladrón del Agua, Puentezuelas, Rey Chico, Almanzora, Parrilla, Barranco, Barrichuelo, Puente del Cristiano, López Argüeta, Puente de la Virgen, Ancha de Capuchinos, Zacatín, Mesones, Salamanca, Plaza Larga y 127 del 10 por 100 y recargos.

A la Sociedad de tranvías en el mes de Enero 145'83 pesetas por la calle de la Alhóndiga, 250 de la de Reyes Católicos, 833'25 por alumbrado público y 99'98 por recargos.

A la Compañía General por Enero 89'36 de edificios, Matadero, Triunfo, Puente Verde, etc. respectivos al 10 por 100, 1.043'70 del consumo ordinario y 238'43 de consumo y alquiler de contador.

A la Sociedad Lebón 5'25 pesetas por variación del farol del alumbrado número 1921; 47'19 de gas para el Laboratorio, consumo de faroles, instalación en el patio del cuartel de infantería, alquiler de contadores y conservación de espitas del gabinete médico, laboratorio, cuartel de infantería, depositaría y despacho de la Alcaldía; 36'3 del 10 por 100 y 7'50 del 10 por 100 del alumbrado del paseo del Violón y callejón del Pretorio; 63 de alumbrado de incandescencia en el paseo del Violón y callejón del Pretorio; 1.079'3 del 10 por 100 del alumbrado público de la capital; 290'8 del gas consumido y entretenimiento de los 12 faroles instalados en la Acera del Casino deducidos los mecheros que corresponden al alumbrado público 66 por el alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7'92 del 10 por 100 y 6'49 del gas consumido para la calefacción, conservación de espitas y alquiler de contadores de la Casa de Socorro.

Ecos de la vida

Ha sido pedida la mano de la bellísima y angelical señorita Matilde Ortega Vilchez, hija del conocido representante comercial D. Tomás Ortega, para el joven y acreditado industrial de esta plaza D. Baldomero López Mezquita.

La boda se efectuará en breve.

—El concejal de este Ayuntamiento, don Manuel Alba Romero, mejora de las heridas de arma de fuego que sufrió el mes anterior, y pudo ayer dar un paseo en carruaje.

Tres de las heridas han cicatrizado ya y la restante presenta mejor aspecto, aunque todavía tardará en curarse.

—Hoy sale para Almería, el ilustrado ingeniero director general de los ferrocarriles del Sur, D. Silvestre Fernández de la Somera.

—En el mixto de los Andaluces, regresó anoche de Sevilla el entendido é ilustrado fiscal de su majestad D. Ramón de las Cajigas, que marchó á aquella ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre.

—La señora de Rodríguez, ha adquirido un automóvil *Renault*.

—La distinguida esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don Juan Pedro Mesa de León, director de *La Independencia*, de Almería, hállase enferma de algún cuidado.

Vivamente deseamos el completo alivio de la paciente.

Los auxiliares

En la Sala de Profesores de la Universidad se reunieron ayer tarde los auxiliares interinos de las distintas Facultades, cambiando impresiones acerca de la solicitud que han de elevar al ministro de Instrucción pública, pidiendo que se concedan mejoras para la clase.

En breve tendrán otra reunión para concretar las peticiones que han de dirigir á la Superioridad.

Caminos vecinales

Recientemente se ha dictado una Real orden aprobando los presupuestos para la construcción de caminos vecinales.

En la Real orden se incluyen las siguientes de la provincia cuyo coste se indica:

Montegícar á Guadahortuna, 2.921,75 pesetas.

Vélez Benaudalla á Guájar 4.084,40.

Motril á la Garnatilla, 4.019,4[illegible].

Polopos al Haza del Lino, 5.969,95.

Venta Nueva á la estación de Huétor Tájar, 4.934.

Moraleda á la estación de Tocón, 8.046'20.

Olivares por Bucar á la estación de Pinos Puente, 3.031'05.

Torrecilla á Maracena 8.571,30.

Moclín á Puerto López, 2.306'50.

Diezma á Darro, 1.958'97.

Torre Cardela á su estación del ferrocarril, 3.775'09.

Graena por los baños á Purullena, 1.569'71.

Total 52.073,72.

Hojaldres

Ya se están preparando diariamente por la acreditada confitería de **Los Alpes** los famosos **Hojaldres** de Carnaval, llamados de Santa Paula, que anualmente prepara esta casa, de cremas varias y el especial de crema Richelieu. Se venden en tarteras de lata de 1 á 30 pesetas, uno. Para probar éstos se racionan desde 25 céntimos en adelante.

Confiterías de **Los Alpes**: Plaza Ayuntamiento, 17, y Mesones—Placeta de Santo Cristo.

Instrucción pública

Junta provincial

Bajo la presidencia del gobernador civil D. Benito del Campo, se reunió ayer tarde la Junta provincial de Instrucción pública, asistiendo la señora viuda de Bolívar, señorita Mercedes Rico y los señores D. Manuel Segura, don Diego Trevilla, D. Gabriel Pancorbo, don Joaquín Cerrato, D. Fernando Wilhelmi, D. Miguel Aguilera Moreno, don Justo Ortiz Pujazón, D. Francisco Especio Casabona, D. Manuel Uruburu, don Florencio Porpeta, y el secretario señor Aguilera Garrido.

La Junta quedó enterada del movimiento de personal habido desde la última sesión, siendo aprobado.

Fué aprobada asimismo, la propuesta formulada para el nombramiento de maestros interinos de las escuelas vacantes ó que vaquen en lo sucesivo, publicándose en el *Boletín Oficial*, para conocimiento de los interesados.

Trasladar á otra escuela á la maestra de sección, interina de la graduada de Atarfe, D.ª Feliciana Valencia.

Haber visto con satisfacción el resultado de los exámenes celebrados en las escuelas de Almegijar.

Excitar el celo de los patronos de las escuelas de Riofrío, á fin de que estén instaladas en locales adecuados y se les note del material necesario para el funcionamiento de las mismas.

A propuesta del Gobernador se acordó felicitar á la Sociedad Económica, por su propósito de celebrar el Corpus la Fiesta de la Poesía.

Dió cuenta el Sr. Segura, de los propósitos que animan á la Academia de Bellas Artes, de la que es presidente, con objeto de dar en las Escuelas Normales y otros centros, conferencias de vulgarización de los monumentos históricos y artísticos de Granada, para cuyo objeto se propone redactar dicha Corporación una cartilla, que se repartirá en las escuelas públicas. Asimismo hizo el señor Segura algunas indicaciones, relativas al proyecto de celebrar una Exposición de Arte en las próximas festividades del Corpus, é igualmente de los proyectos sobre el fomento del turismo, en los cuales se ocupa la expresada Academia.

El Sr. Gobernador y otros señores vocales, hicieron uso de la palabra, significando la complacencia con que habían visto los planes y propósitos de la Academia de Bellas Artes.

Se levantó la sesión.

Títulos.—Oposiciones á Cátedras.—Nombramientos.—Posesión.

En la Secretaría de la Universidad, se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Medicina por premio extraordinario, de D. Miguel Guirao Gea.

De Licenciado en Filosofía y Letras, por premio extraordinario, de D. Antonio Alvarez de Linera y Gonul.

Título profesional de catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Málaga, á favor de D. Maximiliano Agustín Alarcón Santón.

Título profesional de catedrático de Instituto, de D. Juan Rás y Claravalls.

—El día 11 de Marzo próximo, darán principio los ejercicios para proveer la cátedra vacante de Derecho Penal, en nuestra Universidad.

Para el día 4 de dicho mes, se convoca también á los opositores á la auxiliaría del 5°. grupo de la facultad de Medicina de esta capital.

—El día 28 del corriente darán comienzo en Madrid los ejercicios de las oposiciones á la cátedra de Resistencia de materiales de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

—El día 5 del próximo Marzo, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de grados de la Universidad Central, empezarán las oposiciones á la cátedra de Historia Universal de dicho centro docente.

—Las oposiciones á las plazas de profesores auxiliares, vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid, Cádiz, Salamanca, Santiago y Granada, comenzarán el día 4 de Marzo próximo, en la Facultad de Medicina de Madrid.

—El día 11 de Marzo darán también principio, en el decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, las oposiciones á la cátedra de Derecho Penal, vacante en esta Universidad.

—En virtud del concurso de traslado del mes de Octubre del año anterior, el rector de la Universidad, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, con el sueldo de 625 pesetas anuales:

Doña María Luisa Abadía Chust para la de Alfarerías, anejo de Sorbas (Almería.)

Doña Carmen Aguilar Ortiz, para la de Jorairátar.

Doña Josefa Rubio Montes, para la de Los Lobos, anejo de Cuevas (Almería.)

Doña Catalina Cañaveras de las Morenas, para la de Gilevéjar.

Don José Galán Moreno, para la de Cúllar Vega.

Don Francisco López Rodríguez, para la de Alicún de Ortega.

D. Francisco del Río Bandera, para la de Casarabonela (Málaga.)

Don Francisco Malato Navarrete, para la de Beas de Granada.

Don Benito Miras Reche, para la de Benizalón (Almería.)

Don Leandro Navas Quesada, para la de Alfornón (Sorvilán.)

Don Manuel Cañete Fernández, para la de Borge (Málaga.)

Con arreglo á la real orden de 31 de Marzo de 1911, ha sido nombrado don León García Llamas, maestro propietario de la escuela de Olula del Río (Almería), con el haber anual de 1.100 pesetas.

—Se ha posesionado de su cargo, el maestro interino de Galera, D. Antonio García Martínez.

La Exposición de Arte antiguo

Parece que el proyecto iniciado por la Academia de Bellas Artes, de celebrar, con motivo de las próximas fiestas del Corpus Christi, una Exposición de Arte retrospectivo, proyecto que, como en varias ocasiones hemos hecho constar, cuenta con nuestras fervorosas simpatías, va por muy buen camino.

La principal dificultad que había que vencer era la del local: en Granada no hay muchos donde elegir. Pues bien, según nuestras noticias, este problema ha sido satisfactoriamente solucionado, gracias al acierto del presidente de la Academia, Sr. Segura, y á la generosa y plausible actitud del opulento propietario del carmen de los Mártires, monsieur Huberto Meersmann.

Se nos dice que habiendo pensado el presidente de la Academia de Bellas Artes, para instalar la Exposición, en los magníficos salones que ocupa el Museo de pinturas que posee Mr. Meersmann en la Alhambra, comunicó su pensamiento al alcalde, D. Felipe La Chica, y, de acuerdo con éste, á quien pareció muy oportuna la idea, visitaron ayer al propietario de Los Mártires, exponiéndole sus deseos.

El Sr Meermann, desde que se apercibió que se trataba de gestiones que se hacían en beneficio de la ciudad y de un proyecto que no puede menos de influir ventajosamente en el prestigio de nuestras famosas fiestas del Corpus, correspondió con la amable galantería que le distingue á la solicitud de sus visitantes, accediendo á sus deseos de la manera más espléndida é incondicional que puede imaginarse, y poniendo á disposición del Alcalde y del presidente de la Academia, el hermoso local del Museo que, como saben los lectores, ha sido recientemente edificado para este objeto y reune, como es natural, inmejorables condiciones para que se establezca en él la proyectada Exposición de Arte antiguo.

Los Sres. La Chica y Segura, salieron de la casa de Mr. Meersmann encantados de su amabilidad y generoso desprendimiento, y profundamente agradecidos de su generosa actitud en favor de cuanto pueda redundar en beneficio de Granada, por la que demostró profunda admiración y entusiástico cariño.

Los organizadores de la Exposición cuentan ya, por consiguiente, con un magnífico local donde instalarla y, vencida esta dificultad que parecía ser la más insuperable, no hay que decir que el proyecto se realizará de un modo brillantísimo y constituirá uno de los números más atrayentes de las próximas fiestas del Corpus.

Sea enhorabuena.

Los estudiantes

Por falta de local no celebraron ayer tarde los estudiantes el meeting que habían anunciado, para tratar de asuntos de la Federación y de adhesión á un catedrático.

La reunión ha sido aplazada hasta que pase el Carnaval.

Noticias de Hacienda

Pensión

Se ha concedido la pensión anual de 1.500 pesetas, al oficial tercero de Telégrafos D. Antonio Alcalá Soler.

Retiro

Al guardia civil Francisco Muñoz López, se le ha concedido el retiro con el haber mensual de 41 pesetas.

Pagos

Ho se abonarán los siguientes libramientos:

Don Ricardo Puyol, y depositario pagador.

Aviso importante

A los mozos del reemplazo actual.

Se recuerda, que en el día de hoy termina el plazo legal para la admisión en la Caja de Recluta de esta capital, de los escritos en los que soliciten acogerse á los beneficios que determina el capítulo 20, artículos 267 y 268 de la vigente Ley de Quintas.

Los pertenecientes al distrito del Campillo, pueden igualmente presentar sus instancias en la Caja de esta capital.

En las referidas instancias, expresarán con toda claridad la cuota del primer plazo que deseen pagar según obten por la señalada en el artículo 267, ó la del 268 de la Ley; y los que ya hubiesen presentado sus instancias sin expresar estos requisitos, se servirán rectificarlas en todo el día de hoy, pues de lo contrario, se tendrán por no presentadas.

Granada 17 Febrero de 1912

El teniente coronel, primer jefe de la Caja de Recluta de Granada.

La Guardia civil

La de esta capital ha denunciado á los tribunales, á Pedro Salas Díaz, por pastoreo abusivo.

Noticias mineras

Don José Emilio Arroyo Hernández, ha solicitado 20 pertenencias de pizarra, con el nombre de San José, en término de Moclín.

La Fiesta del Arbol

En Motril

El día 25 del actual, se verificará en Motril, la Fiesta del Arbol á la que asistirán las autoridades y niños de las escuelas públicas.

En Iznalloz

En este pueblo tendrá lugar la simpática Fiesta el día 29 del corriente.

En Churriana

Mañana á las diez tendrá lugar en este pueblo con gran solemnidad, el referido festival, al que como digimos ayer, asistirán muchas personalidades de Granada.

Dentista

Procedente de Navarra, ha llegado á esta capital el afamado dentista, doctor González Vera.

Reyes Católicos 19.

Notas diversas

Los consumos en Géres

Ayer vino de Géres del Marquesado una nutrida comisión de vecinos, para visitar al Gobernador civil, ante el cual protestaron del reparto de consumos formado por el Ayuntamiento de aquel pueblo, para el actual ejercicio.

En la Escuela Normal de Maestros

El sábado próximo, 17 del corriente, á las seis y media de la tarde, se inaugurará la serie de conferencias que acerca de Psicología y Pedagogía experimental, dará el ilustrado profesor de esta escuela D. Augusto Vidal Perera.

Las conferencias tendrán lugar en el salón de actos y á ellas podrán asistir los alumnos oficiales y no oficiales y los ex alumnos de este Centro.

La primera conferencia versará sobre el siguiente tema: "Influencia del crecimiento orgánico sobre las energías mentales".

Limosna de pan

Con motivo del fallecimiento de la esposa del digno é ilustrado catedrático del Instituto de esta capital, D. Francisco Díaz Carmona, sus alumnos, como prueba del cariño y consideración que les merece su maestro, celebrarán hoy un sufragio en memoria de la finada, distribuyendo una limosna de pan, que tendrá lugar en el edificio del Instituto viejo.

Damos las gracias á la comisión, por las papeletas que ha tenido la bondad de enviarnos, que hemos distribuido entre verdaderos necesitados.

Aclaración

Por una equivocación, aparece en la quintilla del Sr. Afán de Ribera, recitada en el banquete de los republicanos "haber", debiendo decir "á ver".

Viajeros

Está en Granada, el alcalde de Guadix, D. Alfonso Lebella.

—Ha llegado de sus posesiones de Lanjarón, D. Francisco Morales González.

—Han salido para Motril: D. José Montes, D. Alejandro Fernández, don Fernando Ortiz, D. Ricardo Castillo y don Andrés Díaz.

—De dicho punto han regresado: don Gregorio Espín, D. Gerardo González, doña Adela Moré y D. L. Tullenque.

—También han salido para Lanjarón y Orgiva: D. Antonio Gómez García y don Antonio Noguerós.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: Mr. Alí Palmer, Mr. Magina Robinat, D. Antonio Aspi, D. Federico Sierra y familia, D. Luis Jiménez, D. Francisco Bernabeu y monsieur André Woltz.

—En el hotel Alameda: D. José Soriano, D. Filiberto Díaz y D. Zacarías Homs.

—En el hotel Victoria: D. Jaime Sumé, D. Alejandro de Ancho y D. Casimiro Gómez.

—En el hotel Navío: D. Juan Galindo y sobrino.

—En La Bastetana: D. Esteban Sánchez y señora y D. Andrés Fernández y señora.

Para combatir la anemia, afecciones nerviosas, debilidades, insomnio, etc.; para el tratamiento de la tisis y trastornos gástricos no debe emplearse otra cosa que LA CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo que es el tónico reconstituyente más eficaz y más rápido.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borines. —La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud** *de la* **sangre.**

VIGOROSINA AGUIRRE
=Cura tuberculosis y catarros.=
(Véase anuncio en 4.ª plana.)

Médico-Dentista
Dr Losada.-Acera del Casino, 27

Necrología

Después de cruel enfermedad, ayer á las seis de la mañana, falleció el gracioso niño de quince meses de edad, Dieguito Toledo González, hijo del director de *El Comercio*, D. Diego Toledo Buendía, y nieto de nuestro querido compañero de redacción, D. Diego Toledo Zamora.

El pequeño finado que era el encanto de sus padres, deja en su hogar llanto y desconsuelo, y una herida que jamás se cicatriza en el amante corazón de sus afligidos padres.

Nuestro más sentido pésame á la atribulada familia y á nuestro estimado compañero.

—Ayer se cumplió el sexto aniversario del fallecimiento del pundonoroso comandante de Infantería, D. Eugenio Martínez Zabala. Con este motivo se dieron misas en San Justo y Pastor, de ocho á once, en sufragio de su alma.

—Ha fallecido la distinguida señora doña Mere des Campos de los Reyes, esposa del general de brigada, D. Manuel Cortés Agulló.

Participamos del dolor que embarga á la familia de la finada.

—Se han celebrado honras fúnebres en la iglesia parroquial de Campotéjar, á devoción del señor cura propio de la misma y en sufragio del presbítero don José Pérez Rodríguez, cura propio que fué de Pitres, fallecido recientemente en Mecina Fondales, su pueblo natal.

Asistieron al acto innumerables fieles y los parientes que el finado tiene en dicho pueblo, D. José Aragón y Hermanos.

Descanse en paz el alma del finado, reiterándole nuestro pésame á su familia y principalmente á su hermano, D. Ramón Pérez Rodríguez, capellán real y rector del Real Seminario y Pontificio de Granada.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D. Antonio Racadel Delgado.

Ana Cuadros Roca, (párvula).

Carmen Saizpardo, idem.

Ramona Martín Pérez, idem.

Lectura del correo

Prensa de Madrid

La Epoca niega que lo de la inmunidad parlamentaria no sea más que un pleito entre conservadores y republicanos, del que los liberales deben salirse cuanto antes, y la amargura de órganos independientes como el *A B C*, podría justificar esa sospecha.

—*La Correspondencia de España* reproduce la información de un periódico inglés acerca de las negociaciones franco-españolas, que dice que no hay que olvidar la vecindad de España á Gibraltar y la conveniencia, desde el punto de vista inglés, de no fomentar junto á su puerto intereses que, adando el tiempo, podrían ser hostiles, creándole una ruinosa competencia.

Las negociaciones, comenzadas ayer, seguirán ya sin interrupción y avanzarán con rapidez y con éxito.

—*El Radical*, lamentando la ausencia de la aristocracia en la función patriótica del Real, dice:

"¿Qué le importan á estas gentes, sin más patria que la de su dinero, que en los hospitales haya cientos de hombres que han caído en una batalla por dar á la patria un pedazo más de tierra ó una hoja de laurel?"

—*El Imparcial* dice, que zanjado el enojoso asunto de los suplicatorios, es de esperar que el Sr. Canalejas, á quien no faltan alientos mentales y morales para dar frente á los grandes problemas del país, se lance á la obra que éste necesita y que su propia valía reclama

—*El País* pregunta después de aprobada la reforma del Reglamento:

"¿Y qué pasará ahora? Nada. Aquí nunca pasa nada.

Que los caciques y los oligarcas tienen un arma más que esgrimir: el empapelamiento de diputados, periodistas y oradores de mitines. Nada más."

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga (Santo Domingo).—D. Enrique González Toval con la Sociedad Domínguez Hermanos, sobre pago de cantidad.—Abogado, Sr. Fernández; procurador, señor Pérez; secretario, Sr. Serna.

Sala de lo Criminal.— Sección primera.—Juzgado de Guadix.—D. Pedro García Beseguer, por hurto.—Abogado, Sr. Acosta; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Molina Sánchez, por hurto.—Abogado, señor Millán; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Ugíjar. —Contra Angel Carrasco Gómez, por quebrantamiento de condena.—Abogado, señor Palacios; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serra.

Apelaciones resueltas

Por el Tribunal Supremo y en virtud de apelación se han nombrado jueces de La Peza á D. Antonio Velasco Atienza; de Huelma, propietario y suplente don Juan Moya y D. Miguel Carrillo Antón de Lobera, respectivamente.

Licencia

Se le conceden 60 días de licencia al juez municipal suplente de Iznalloz don Antonio de Dios San Pedro.

Incendio

El día 10 de Julio de 1911, comenzaron á arder los pinares que en los montes de Arenas del Rey, posee la Resinera Española.

El juzgado de Alhama, al instruir las diligencias, decretó el procesamiento de Cecilio Hernández y José Antonio Maturana, como autores del incendio.

Estos procesados comparecieron ayer ante el tribunal de jurado, que dió un veredicto de inculpabilidad, conforme solicitó la defensa encomendada al señor González Carrascosa.

El temporal en Tevélez

12 Febrero

Con tal furia se ha desencadenado en este pueblo el temporal reinante, que nunca han conocido sus moradores otro igual, pues va ya un período de 15 ó 16 días, que con raros intervalos cesa de nevar y llover, precedido de un fortísimo viento huracanado, que por uno y otro efecto se han derrumbado siete edificios, entre ellos parte de la iglesia parroquial y el resto de ésta amenaza inminente peligro de hundirse, por cuyo motivo el párroco encargado de la misma, D. Manuel Muñoz Pelegrina, de acuerdo con las autoridades, han acordado cerrarla al culto trasladándolo á la ermita de San Antonio.

Afortunadamente, hasta esta hora, no han ocurrido desgracias personales, si bien puede esto considerarse como un verdadero milagro pues se ha dado el caso, que al abandonar el lecho varios vecinos, sin apercibirse del peligro que les amenazaba, hundirse las habitaciones cuando no habían hecho más que ausentarse de ellas.

En una casa donde se hallaba enferma una pobre mujer que acababa de dar á luz, se hundió la casa contigua y tuvo la infeliz que arrojarse de la cama y salir á la calle en ropas menores en demanda de auxilio, acudiendo los vecinos, que la cubrieron con ropas y la prodigaron los consuelos propios de su estado.

Es conmovedora la situación porque atraviesa este vecindario, que constantemente se halla alarmado, dado el número de casas derrumbadas, que aún se creían firmes, pues con raras excepciones, en las demás no cesa de salir agua de los pisos bajos, incluso en la casa escuela de niños, que está convertida en una verdadera laguna.

Sería interminable esta narración, haciendo referencia de todos los edificios que ha habido necesidad de apuntalar, pues de no haber procedido con la precaución necesaria, hubiese sido mucho más el número de hundimientos.

También la ganadería ha sufrido perjuicios de consideración, debido á las capas de nieve que cubren los campos, y que los preparativos de invierno ya han escaseado; están pereciendo muchas reses por no encontrar con que alimentarlas.

Bien merece este humilde pueblo, que por esta vez llegasen hasta él los efectos de la caridad, que tanto necesita en las circunstancias actuales, no solamente como consuelo á los damnificados, sino para mitigar la crisis proletaria porque atraviesa, pues ya que en varias ocasiones los Poderes públicos libran cantidades con tal objeto, á ellos elevamos nuestra justa súplica, teniendo la esperanza de que nuestro digno representante en Cortes, tomará la iniciativa que le corresponde y percibamos los beneficios de su influjo bienhechor.—*Corresponsal.*

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Sábado. San Julián de Capadocia y San Alejo.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral, á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen, á las ocho y media.

Por la noche hay rosario y meditación, todos los días, á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Misas de la Virgen.—En la Catedral á las ocho, en el Seminario á las siete, en Santa Escolástica á las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena, á las ocho media.

Salve á la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en San Juan de los Reyes.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 15 de Febrero de 1912

Trigo.—Sobrante anterior, 838 quintales métricos.—Entrada, 115.—Total existencia, 953.—Se vendieron 131 quintales al precio de 22,72 á 24,43 pesetas.—Sobraron 822 quintales.

Cebada, de 21,21 á 22,72 pesetas quintal.

Habas, de 17,54 á 17,98 ídem ídem.

Maíz, á 21,81 ídem ídem.

Yeros, á 16,66 ídem ídem.

El precio del trigo osciló entre 9,75 á 11 pesetas.

Matadero

Ayer se carnizaron en el Matadero público 4 reses mayores con peso de 1.137 kilos, al precio de 1,80 á 2,00 cada kilo; 14 carneros, con 83, á 1,80; 22 rastreo, con 243, á 1,45.

Aceites.

Ha reinado cierta paralización en las transacciones; pero con tendencia al alza en la mayoría de los mercados.

El de Sevilla lejos de bajar los precios, los sostiene firmes y con la tendencia ya indicada de alzado. La demanda en esta plaza ha sido activa.

En Santander rigen los precios siguientes: superior nuevo de 95 á 97 pesetas los 100 kilos; refinado, 135; ídem lata de 10 kilos, á 16.

En Barcelona, mercado encalmado y sin gran variación en los precios. Arribos regulares.

En Valencia, tendencia muy marcada en alza, cotizándose los aceites de oliva en la propiedad de 11 á 14 pesetas arroba según clase.

En Cette y Marsella se han cotizado por 100 kilos: Borjas, de 125 á 135 francos: Aragón, de 135 á 145: Andalucía, de 120 á 130: Tortosa, á 130.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Carrasco Martínez, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pablo Peña Sánchez, primer capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 1.063 comidas.

Por orden del alcalde, Sr. La Chica, se han recibido en esta Asociación 9 1/2 kilos de pan del juzgado de Abastos.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 30 pobres.

Movimiento de población.

Ayer 1 nacimiento y 5 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

COMPAÑIA GUARDDON

Función para hoy.

Beneficio del director y de la tiple Carmencita Guarddón.

A las 7 y 1/2.—La verbena de la Paloma.

A las 8 y 1/2.—El trust de los tenorios.

A las 9 y 1/2—Sección triple. 1.° Juegos malabares. 2.° Rondó di Lucía, cantado por la señorita Marco. 3.° La tierra del sol.

Precios para la 1.ª y 2.ª—Entrada general, 0,25 pesetas; paraíso, 0,25.

Precios para la triple.—Entrada general, 0,55 pesetas; paraíso, 0,45.

Cinematógrafo Lux-Eden.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

Carmen

En la Alhambra se alquila uno con toda clase de comodidades, precioso jardín, agua corriente en abundancia bomba para elevar el agua al depósito de la torre, estanque, con luz eléctrica en toda la casa y con entrada por la calle Real y el Secano.

También se alquila junto á este carmen una casita de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y su correspondiente aljibe.

Las llaves de la casa y del carmen, calle al Real núm. 41, D. Emilio Quesada.

Ferretería EL LLAVIN

Gobo y Díaz de la Guardia, S. en C.

Mesones 22 y 26, Granada

Especialidad en herramientas de oficios balanzas, romanas, linoleum moleskin, hules, gutaperchas, cubiertos de metal blanco y con baño de plata garantizada.

Batería de cocina, clases especiales.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿POR QUÉ SUFRIR?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es modestísima, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos á indicar á los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para usarlo en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispépsias ó sean malas digestiones, úlceras, gastralgias, dilataciones, etc.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 31.

Agente esclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MEDICO

En Gerona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos, "El cianuro", pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores á las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.

Todo fué inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir), un valeroso médico llevando un frasco de

THIVON

que pudo á tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado, y darle unas friegas del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores; y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado á indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlos, pues en Gerona no hay persona que no hable hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Granada: Farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20 y A. Covaleda, San Jerónimo, 31.

Agente esclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45. - Barcelona.

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica, por oposición, en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada

D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 93.

EL TINTE MODERNO

para comodidad del público abrirá muy en breve una sucursal en la calle de Reyes Católicos, número 87, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

SE VENDEN un breck, un sociable y dos pares guarniciones todo en buen estado, verlos de doce á cuatro. Carrera de Darro, 16.

EL NIÑO

DIEGO TOLEDO GONZALEZ

HA SUBIDO AL CIELO EN ESTA CIUDAD

á las seis de la mañana de ayer, 16 de Febrero

Sus inconsolables padres, D. Diego Toledo Zamora y D.ª Concepción González Ortiz-Bravo; sus abuelos, tíos y demás parientes, y la Redacción del periódico *El Comercio* participan á sus amigos y relaciones tan sensible pérdida.

Granada 17 Febrero 1912.

Optica Moderna

Para corregir la visión próxima y lejana á su estado normal es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica casa.—Morales, óptico.—Zacatín, 51.

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de señores oculistas es la mejor garantía de esta casa.

Almacén al por mayor

— DE —

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

A. Federico Sierra, Sucesor de Ghiara.---MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.—Pidan catálogos y notas de precios.

Telegramas

El incidente
La Chica-Carracido

Madrid 16

El diputado por la circunscripción de Granada, señor La Chica, ha conferenciado hoy con el conde de Romanones, á fin de pedirle la palabra para tratar de la cuestión planteada con la carta que dirigió al senador señor Carracido, protestando de las intromisiones de éste en asuntos de su distrito.

El conde de Romanones se negó rotundamente á concederle la palabra, manifestándole, que siendo el presidente del Congreso el encargado de guardar el decoro de los diputados, estaba decidido á dirigirse inmediatamente al señor Montero Ríos, reclamando contra el hecho de haber consentido, que el senador señor Carracido leyese una carta privada, que no estaba autorizado para hacer pública, consignándola en el "Diario de las Sesiones" de la Alta Cámara.

También declaró que estaba dispuesto á proceder contra los comentarios ofensivos para los diputados.

El señor La Chica, á vista de la actitud del presidente del Congreso, aceptó la solución que éste le proponía.

Las Cortes

Madrid 16.

Senado

Abierta la sesión y tras de los preliminares reglamentarios, el Sr. Prats pide que se estudie una fórmula para evitar el cierre de los teatros.

Se entra en el orden del día, siendo aprobado el dictamen aprobando la real orden del ministerio de la Guerra, sobre aplicación de la ley de reclutamiento.

Se levanta la sesión.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenticinco minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco del Gobierno, toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Hacienda é Instrucción pública.

Preguntas y ruegos

Aprobada el acta, el señor Soriano anuncia que va á hacer al Gobierno varias preguntas de carácter patriótico.

Se ocupa de los sucesos que se desarrollaron en Canarias el mes de Noviembre con motivo de las elecciones municipales, y censura la conducta del teniente de la Guardia civil que mandó hacer fuego contra los grupos, matando á seis obreros.

Sostiene que aquellos sucesos fueron producidos por abusos del caciquismo.

Sobre este asunto anuncia una interpelación.

Habla después del proceso por la sublevación en el "Numancia" y dice que se llevó con mayores rigores que el proceso Ferrer.

Pasa á ocuparse de la situación de Valencia y manifiesta, que el presidente del Consejo debe estar mal informado, pues si supiese lo que ocurre en aquella capital no diría que impera la legalidad, sino la tiranía vestida á la moderna.

Acusa al capitán general de haberse desentendido de todo freno legal y pregunta:

¿Cree el señor Canalejas que puede tolerarse que digan, que sólo tienen que servir los intereses del Rey? ¿Le parece bien que á todas horas recorran las calles de Valencia cañones y que diga el general Echagüe que lo hace porque está autorizado?

Debe dimitir esa autoridad—termina—ó el señor Canalejas.

El presidente del Consejo contesta al señor Soriano.

En primer término le anuncia, que acepta la interpelación sobre los sucesos de Canarias.

Defiende la conducta del general Echagüe, califica de fantasías las manifestaciones del señor Soriano, y recuerda las palabras que pronunció el ministro de la Guerra sobre el particular.

Respecto al asunto del "Numancia" dice, que hablará cuando se discuta ampliamente.

El señor Soriano rectifica.

Insiste éste, en que el proceso por la sublevación del "Numancia" es una enormidad.

El señor Canalejas.—La sentencia fué perfectamente justa.

La división de Canarias

El señor Matos pide que se traiga á la Cámara el expediente sobre el problema de Canarias para resolverlo.

El señor Merino, como presidente de la Comisión que entiende en el asunto manifiesta, que se ha llegado á un acuerdo en casi todas las cuestiones, excepto en la relativa á la creación de un gobierno civil.

Termina expresando su confianza en que se llegará ahora á una fórmula, pudiendo traerse la semana próxima el proyecto á la Cámara.

El señor Dominguez Alfonso apoya al señor Matos, rogando que se active el asunto.

El ministro de la Gobernación.—El Gobierno es el primer interesado en abreviar el asunto.

Destitución de un subgobernador

El señor Nougués censura la conducta del subgobernador de Las Palmas y pide su destitución.

El señor Barroso le contesta, que se está tramitando un expediente en el que entiende el juzgado.

Cuestión de Hacienda

El señor Rodes pide datos sobre la recaudación general de Hacienda para intervenir en el debate que se planteó ayer.

El descanso dominical

El señor La Cierva se adhiere á la protesta que formuló ayer el señor Zulueta, sobre incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Anuncia su propósito de intervenir en el debate que inició ayer el señor Seoane.

Le contesta el señor Canalejas, repitiendo lo que dijo ayer sobre el descanso.

Un rato de risa

El señor Mon y Landa, hace un extenso y detallado discurso, sobre las carreteras en la provincia de Pontevedra, originando risotadas en toda la Cámara, tan continuadas que impiden á los taquígrafos tomar notas.

El ministro de Fomento, le explica lo ocurrido y se extraña, de que el señor Mon estuviera hoy en el ministerio donde le dió toda clase de explicaciones, y vuelva ahora á pedirlas.

Varios ruegos

El señor Romeo, pregunta, si á los mozos de reemplazos anteriores declarados inútiles se les aplicará la nueva ley.

Ruega después, que se recompongan brevemente las luces de la costa de Finisterre, donde es peligrosísima la navegación, y se ocupa de la avería que sufrió el "Reina Regente", debida á un error del maquinista, si bien los meritísimos servicios de un buzo evitaron una catástrofe nacional.

Pide que se le recompense.

Tras esto solicita para el capitán del vapor "Monserrat", don Manuel Deschamps la cruz laureada de San Fernando, igual que se ha concedido á otras personas.

Recuerda, que Deschamps, en la guerra hispanoyankee, rompió el bloqueo de la Habana.

Contéstan á los anteriores ruegos los ministros de Fomento, Guerra y Marina.

El primero dice, que activará la colocación de luces en las costas de Finisterre.

El ministro de la Guerra manifiesta, que los reclutas declarados inútiles condicionales, podrán acogerse á la ley antigua cuando cese la inutilidad, redimiéndose á metálico.

Respecto á la cruz laureada para Deschamps, este asunto pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor Pidal, dice, con respecto á esta última cuestión, que se presente la correspondiente proposición á las Cortes y la aceptará gustoso.

Un expediente moderno

El señor Azcárate pregunta al ministro de Estado por la situación de un expediente, recurso contra una sentencia del tribunal de la Rota, referente á la existencia de órdenes religiosas, que entró en el Consejo de Estado hace quince años.

El señor García Prieto contesta que procurará enterarse con urgencia, aunque cree, como el señor Azcárate, que la sentencia del tribunal de la Rota es suprema y contra ella no cabe apelación ninguna. (Muy bien en la mayoría.)

Terminadas en este punto las preguntas y ruegos, se entra en el

Orden del día

Continúa el debate sobre la concesión de un crédito de diez y seis millones de pesetas para obras de carreteras y puertos.

El señor Bergamín sigue combatiendo la totalidad.

Niega que los conservadores dejaran esta mala herencia y se extiende en consideraciones para defender la labor de los mauristas.

Censura la supresión de los consumos, diciendo, que la mayoría del país la rechaza.

Voces en la mayoría.—No, no.

Habéis desquiciado—exclama—la hacienda municipal, sin hallar remedio.

El procedimiento del Gobierno, nos conducirá al déficit y á la trampa.

Le contesta el ministro de Hacienda, quien repite que los conservadores iniciaron los gastos.

Lee una nota que lo comprueba.

Durante los discursos de los señores Bergamín y Rodrigáñez, conferencian y consultan con frecuencia el reglamento de la Cámara, los señores Canalejas y conde de Romanones.

El señor Bergamín rectifica y al hacerlo dice, que el señor Rodrigáñez no ha dicho nada de si habrá presupuestos.

El ministro de Hacienda declara, que aseguida que se aprueben los proyectos presentados habrá presupuestos, si quieren discutirlos los conservadores.

El señor Romeo se lamenta de que sólo se discuta con apasionamiento.

Los proyectos del señor Gasset—dice—deben discutirse, porque son más importantes que todos. Retardando la resolución de los créditos, se perjudica al país.

Si los proyectos son malos, desechadlos; de lo contrario, aprobadlos. Esto sería lo justo. (Bien en la mayoría).

El ministro de Fomento invita á los conservadores á que discutan ahora estos créditos.

Después, pueden discutir cuanto quieran la gestión económica del Gobierno.

Al menos—dice—votad ahora estos créditos que son urgentes.

Lo pido en nombre de los contratistas y obreros que están pendientes de la aprobación de estos créditos para poder comer.

Termina apelando al patriotismo de todas las oposiciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Madrid 16.

Antes de la sesión

En el salón de conferencias y pasillos del Congreso había hoy gran animación.

En la Cámara almorzaron el conde de Romanones, los vicepresidentes, los secretarios y el oficial mayor.

A los postres llegó el señor Canalejas, cambiándose impresiones sobre el orden de los debates para hoy y mañana.

El jefe del Gobierno se mostró partidario de que no hubiese vacaciones parlamentarias el Carnaval con objeto de desmentir la habilidad política que le atribuyen los conservadores.

El conde de Romanones le expuso los inconvenientes que tenía tal actitud, pues le han pedido vacaciones numerosos diputados de todas las minorías y él les ha prometido que la Cámara cesará una semana.

Notas políticas

Madrid 16.

Conferencia con el Rey

El presidente del Consejo asistió anoche á un banquete que se dió en la Legación japonesa.

Luego estuvo en el teatro Real, donde conferenció con el Rey durante uno de los entreactos.

La comisión de los suplicatorios

Mañana se nombrará la comisión permanente del Congreso, que entenderá en lo sucesivo en los suplicatorios.

La formarán siete diputados.

Tres de ellos serán ministeriales, no designados todavía; dos conservadores, los señores Sánchez Guerra y Dominguez Pascual; el republicano, don Melquiades Alvarez, y el integrista, señor Senantes.

La presidirá un ex ministro liberal.

Los ministeriales de la comisión se elegirán entre los treinta diputados que lleven mayor número de legislaturas.

La mañana del Presidente

El señor Canalejas ha permanecido toda la mañana en el Ministerio de Gracia y Justicia, donde recibió á numerosas comisiones.

Le visitó, en primer término, una formada por los presidentes de las cuatro Diputaciones vascongadas, para pedirle que influya cerca del ministro de Instrucción pública, á fin de que les conceda autonomía para nombrar los maestros de primera enseñanza.

También pidieron al señor Canalejas, que obligue á que hablen vascuence los notarios que actúen en pueblos donde sólo se conoce este dialecto.

El jefe del Gobierno, les ofreció estudiar estos asuntos.

Después de la anterior, vistó al señor Canalejas una numerosa comisión de aspirantes á notarios, para quejarse, de que á pesar de haber transcurrido siete meses desde las últimas oposiciones, todavía no se ha colocado nada más que un aspirante, cuando existen 25 vacantes.

Los comisionados, le entregaron una instancia solicitando la derogación del decreto de 28 de Junio último y la reducción de las plazas para la revisión de las vacantes.

El presidente les ofreció cubrir las vacantes á la mayor brevedad.

Igualmente visitó al señor Canalejas una comisión de pueblos del Tomelloso, para hablarle del ferrocarril de dicha comarca.

Firma de Fomento

El señor Gasset, á quien ha correspondido hoy despachar con el Rey, ha puesto á la firma de S. M. varios ascensos de ingenieros.

El cierre de los teatros

El ministro de Hacienda recibirá esta noche á los empresarios de teatros.

El asunto es de difícil solución.

Lo único que puede hacer el ministro es rebajar hasta el límite máximo la contribución industrial.

Respecto al arbitrio del 10 por 100, podrá dejarse á los Ayuntamientos en libertad de fijar la cuantía hasta este límite, pero parece que los empresarios rechazan también esta solución.

Conferencia en un entierro

Se ha verificado el entierro de la esposa del ministro de los Países Bajos.

Han asistido todo el Cuerpo diplomático y el ministro de Estado.

Durante el entierro conferenció este último con el embajador de Francia, Mr. Geoffray.

Las Cortes de Cádiz

Una comisión de personalidades de Cádiz, en unión de los diputados y senadores por aquella provincia han visitado al presidente del Congreso y á los jefes de las minorías, para rogarles que desistan de la oposición que hacen, especialmente los conservadores, á la concesión del crédito para la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Los conservadores se han excusado de acceder, manteniendo el criterio que sustentan en el voto particular que tienen presentado, pidiendo que el crédito se reduzca á 600.000 pesetas.

La comisión de los suplicatorios

Se ha ultimado la designación de los diputados que constituirán la comisión que habrá de dictaminar los suplicatorios pendientes.

Será elegida mañana.

La formarán, por la mayoría los señores Alvarado, Groizard, Lavina, Vincenti y Fernández Blanco y por los conservadores los señores Bugallal y Dominguez Pascual.

Las minorías antidinásticas, unirán sus votos para elegir á los señores Vázquez Mella y Melquiades Alvarez.

La comisión la presidirá el señor Alvarado.

En la primera reunión que celebre, los señores Vázquez Mella y Melquiades Alvarez plantearán la cuestión de que la recién aprobada reforma del reglamento, no se aplique á los suplicatorios pendientes.

El ministro de Marina

El señor Pidal marcha mañana á San Fernando.

Los trabajos de Sol

El señor Sol y Ortega ha manifestado, que se propone proseguir la campaña que ha iniciado en el meeting de Málaga, con el exclusivo objeto de unificar la acción común del partido republicano, hasta lograr llegar al programa único.

Visitará varias provincias, empezando por Soria.

No consiguiendo la unión de los republicanos, él salvará su responsabilidad personal.

El Banco nacional agrario

El señor Zulueta, después de conferenciar con el señor Rodrigáñez ha convenido en aplazar la discusión de la proposición sobre el Banco nacional agrario hasta después de las vacaciones de Carnaval.

Sobre una pensión

Los diputados catalanes Sres. Cruels, Salas y otros han presentado una enmienda al proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los muertos de Cullera en el sentido, de que se extiendan las pensiones á la viuda y huérfanos del escribano y alguacil del juzgado de Sabadell, que murieron durante la semana trágica.

Los créditos

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy.

Después de una amplia discusión, se aprobó, por mayoría, la concesión de un crédito de siete millones de pesetas, destinado á ejercicios cerrados.

Respecto al crédito para cubrir los gastos de la concurrencia de España á la Exposición internacional de Bellas Artes de Roma, se acordó aplazar toda resolución hasta que el ministro de Instrucción pública remita unos datos que se le han pedido.

El jueves de la semana entrante volverá á reunirse esta comisión para estudiar el proyecto de conversión de la Deuda amortizable del 5 por 100.

Combinación de magistrados

El señor Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia, ha puesto hoy á la firma del Rey las siguientes disposiciones:

Jubilando á don Joaquín Beneito abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem á don Nicolás Eduardo Llovet magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando á don Juan Morlesín, abogado fiscal del Supremo.

Idem á don Arturo Martínez Torres, presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo.

Idem á don Teodulgo Gil, presidente de la Audiencia de Burgos.

Idem á don Mariano Izquierdo, magistrado de la de Barcelona.

Idem á don Ernesto Jiménez Sánchez, magistrado de la de Madrid.

Idem á don Miguel Bobadilla, fiscal de la Territorial de Valencia.

Idem á don Eduardo Chalud, juez de uno de los distritos de Madrid.

El nuevo Alcalde

Se ha posesionado el nuevo Alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Entre éste y el Alcalde saliente se cambiaron los discursos de costumbre.

El señor Francos Rodríguez dijo que abandonaba la Alcaldía tranquilo, creyendo que cumplió su deber, siguiendo siempre la línea recta.

Los señores Ruiz Jiménez y Francos, reconocieron que la situación del Municipio es muy delicada.

El primero dijo, que se esforzará por hacer efectiva la supresión de los consumos.

Enfermedad comentada

El señor Montero Ríos está mejorado.

Se han hecho comentarios sobre el hecho de que se pusiera enfermo ayer, cuando tenía que ir á Palacio para sancionar leyes.

España en el Rif

Madrid 16

El infante D. Fernando

Si las exigencias de la campaña de Melilla lo consienten, es posible que pase algún día en Málaga, el infante don Fernando.

En este caso, irían á saludarle, su esposa, la infanta María Teresa y sus hijos.

Artistas condecorados

Se han concedido cruces del Mérito militar blanca, á Titta Ruffo, Macuez, Viñas, Marinuzi y otros artistas del teatro Real, por su generoso concurso en la función que se dió á beneficio de los heridos de Melilla.

A varios se les dan las gracias de real orden.

Se propone para la orden de Beneficencia á las señoras Gaghardi, Guerrini, de Lerma y Sanz.

El Rey y los ex prisioneros

Participan de Córdoba, que cuando regresaba el Rey de Láchar, se encontró en la estación de Bobadilla á los prisioneros rescatados que han venido con licencia.

Don Alfonso se apeó del tren y saludó y conversó con los soldados, felicitándolos.

Al despedirse de ellos lo hizo uno por uno, dándoles la mano.

Además ordenó que se les obsequiara.

El general Herrero

Ha salido de Melilla para Taurit, el general López Herrero, para posesionarse del mando de su brigada.

El general Larrea

El general Larrea ha marchado á Zelnán y al monte Arruit.

Obsequios á Barbeta

Los jefes y oficiales de Artillería y muchos amigos particulares, han obsequiado con un banquete en el hotel Marina, al capitán Barbeta.

Hoy le obsequia con un almuerzo en Nador, el regimiento de Melilla, al que pertenecen los soldados rescatados.

Una ovación

El general Aizpuru estuvo en el casino.

Al entrar, los socios le ovacionaron con entusiasmo.

Después de saludarle le acompañaron hasta la puerta.

Flores en las sepulturas

La actríz María Comendador celebró su beneficio en el teatro de Melilla.

Recibió numerosas canastillas y ramos de flores.

Acompañada de varios artistas de la compañía fué al cementerio, dejando las flores en el mausoleo de los héroes y en las sepulturas de los soldados muertos.

Inactiva

Confidencias de indígenas dicen, que la harka continúa inactiva á pesar de haber recibido algunos refuerzos del interior.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 15	Día 16
Interior fin corriente. .	85'10	85'05
„ fin próximo . .	00'00	00'00
„ contado serie F	85'05	85'00
„ „ „ E	85'05	85 10
„ „ „ D	85'15	85'15
„ „ „ C	85'55	85'55
„ „ „ B	85'60	85'60
„ „ „ A	86'20	86'10
„ „ „ G H	86'75	86'75
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
„ serie F. .	100'90	1 1'00
„ „ E. .	100'85	101 15
„ „ D. .	100'85	101'10
„ „ C. .	1 1'00	101'15
„ „ B. .	1 0'95	101'05
„ „ A. .	101'10	101'10
„ 4 por 100.	00'00	00'00
„ serie E. .	93'00	00'00
„ „ D. .	00'00	92'75
„ „ C. .	93'00	00'00
„ „ B. .	00'00	92 65
„ „ A. .	93'00	92'75
„ diferentes series	93'00	92'75
Acciones		
Banco de España. . . .	450'00	456'00
„ Hipotecario. . .	00'00	00'00
„ de Castilla . . .	00'00	00'00
„ Hispano Americ.	00'00	00'00
Tabacos.	286'00	285'00
Explosivos	00'00	266 00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	44'75	44'25
„ —Ordinarias.	00'00	00'00
„ —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias	102'40	102'45
Obligaciones azucare.	78'00	78'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc°	7'75	7'25
Londres „ Libras	27'21	27'22
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	95'55	00'00
4 por 100 francéc. . .	00'00	00'00

Varias noticias

Madrid 16.

Información oficial

La "Gaceta" publica hoy la ley, concediendo un crédito extraordinario para socorro de las familias pobres, por las últimas inundaciones.

Además inserta una disposición, aprobando en definitiva el reglamento sobre registro de inspección de empresa de seguros.

Accidente á un aviador

Dicen de San Sebastián, que durante los vuelos que realizó ayer el aviador Garnier, sufrió la quemadura del globo ocular izquierdo, á causa de un escape de gasolina.

Huelga de cocheros

En Sevilla se han declarado en huelga los cocheros que sirven en cocheras de lujo.

Piden aumento de jornal, que los patronos reconozcan la sociedad que tienen constituída, y que cuando cometan una falta, sea el presidente quien los amoneste.

En el Gobierno civil, se reunirán hoy los patronos y los huelguistas, para tratar de la solución.

Escándalo en un Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Bilbao ha tomado en consideración por 20 votos contra los republicanos y socialistas, una moción, suprimiendo la jornada de ocho horas para los obreros municipales.

Se desecharon varias proposiciones de Perezagua, incluso una para que se impusiera la obligación al contratista de las obras del Parque de admitir á los obreros que trabajaban antes, la mayoría de los cuales son socialistas.

Apenas se rechazaron las proposiones, el gentío que asistía á la sesión comenzó á gritar: "Nos vengaremos. Queréis sitiarnos por hambre. Fusilarnos de una vez".

El escándalo fué monumental.

El alcalde ordenó la detención de los alborotadores.

A la salida de la sesión, la policía disolvió grandes grupos que se habían formado en los alrededores del Ayuntamiento.

Del Extranjero

Madrid 16.

La República china

Según noticias recibidas en Londres, se cree que será elegido presidente de la República china, Zuan Shi Kai.

Atracos

En uno de los bancos financieros más importantes de Nueva York, han sido atracados dos cobradores.

Los ladrones les robaron 25.000 dollars.

Disparos contra un buque

Dicen de Adén, que el buque inglés "Dido," que ignoraba el bloqueo, se acercó á un fuerte turco cerca de Serim.

Los otomanos, creyendo que se trataba de un barco italiano, le dispararon.

Inundaciones en Alcázar

En Alcázar Kebir continúan las lluvias torrenciales.

La ciudad se ha inundado, alcanzando las aguas dos metros de altura.

No se recuerda caso igual.

Nuestras tropas han sufrido molestias y contratiempos.

Varios edificios se han derrumbado.

En el zoco se ahogó un sargento de infantería de Marina.

Un teniente que quiso salvarlo estuvo en peligro de perecer, pero lo evitó un indígena.

Este ha sido recompensado.

El protectorado francés

Dicen de París, que el ministro francés en Tánger, monsieur Regnault marchará muy pronto á encargarse de la embajada.

Cuando el estado de los caminos lo permita irá á Fez para acordar con el sultán la forma y condiciones en que se establecerá el pretectorado francés.

Se confía en que Muley Hafid y el Maghsen facilitarán cuanto puedan la aplicación del Convenio.

Ultima hora

Cuestión solucionada

Madrid 16

En la conferencia que han tenido el ministro de Hacienda y los empresarios de teatros, se llegó á un arreglo, rebajando la contribución 0'40 por 100.

Despedida de Borras

Se ha despedido del público del Español el eminente actor Borras.

El insigne artista, ha estado colosal, rapresentando "La muerte civil".

Borrás fué ovacionadísimo.

En Melilla

Dicen de Melilla, que los malhechores dan pruebas de gran audacia.

En Zelnán hirieron á dos soldados del regimiento de Alcántara, que patrullaban..

En Nador intentaron los robos.

Nos hirieron gravemente á dos soldados de Administración.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral.
MADRID

Ultima hora local

La función benéfica

Si no con el teatro completo, por lo menos con mucha y brillante concurrencia, tuvo anoche lugar la función á beneficio de la Asociación granadina de Caridad. El amplio teatro de Isabel la Católica presentaba un brillante aspecto, siendo su principal adorno, más que los tapices y guirnaldas con que el Centro Artístico lo había elegantemente decorado, las incomparables mujeres granadinas, cuya belleza es siempre el mayor esplendor de toda fiesta.

La Compañía Guarddón, dando alta muestra de su cariño á Granada y de sus generosos sentimientos, puso en escena un escogidísimo programa, muy del agrado del público y los artistas que la interpretaron esforzáronse, cada uno por su parte, en hacer más agradable la velada, contribuyendo á la armonía del conjunto. No hay que decir que hubo muchos aplausos para todos, especialmente para la señorita Marco, que estuvo felicísima de voz.

En los intermedios, la banda de música del regimiento de Córdoba, que tan acertadamente dirige el Sr. Vico, ejecutó la *overtura* de *Raimond*, el paso doble de *La Casta Susana* y una fantasía de *El Conde de Luxemburgo*, siendo aplaudidísima en todas estas obras.

El proscenio aparecía adornado con guirnaldas de flores y la Concha, con camelias blancas sobre cuyo fondo se destacaban las iniciales A. C. (Asociación de Caridad), con camelias rojas. Por palcos, plateas y galerías, según ya indiqué al comienzo, corrían las mismas guirnaldas, y de los palcos primeros colgaban artísticos tapices.

La guardia municipal montada, en traje de gala, daba guardia en el *foyer* y pasillos.—*Teloncillo.*

***

Esta noche, beneficio del popular maestro y director de la Compañía, Enrique Guarddón, y de su hija, la simpática y aplaudida tiple Carmencita Guarddón, con un escogido programa.

Esperamos que dadas las muchas simpatías con que los beneficiados cuentan en nuestro público, el teatro se verá concurridísimo; en la sección tríple, la señorita Marco, en obsequio al público y á los beneficiados, cantará el rondó de la ópera *Luccia*.

Bailes

Esta noche y mañana se celebrarán en el teatro Cervantes grandes bailes de trajes.

TALLERO
104, MESONES, 104
Este acreditado y antiguo establecimiento ha puesto á la venta y durante los días de Carnaval, sus riquísimos HOJALDRES, especialidad de la casa.
Repostería selecta y toda clase de dulces, pastas, vinos, licores y champagne.
104, Mesones, 104

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía
ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.
San Jerónimo. Billar de los Pabellones
GRANADA

XVIII ANIVERSARIO
del fallecimiento del señor
D. Manuel Fajardo y Delgado
ocurrido el día 19 de Febrero de 1894
R. I. P.

El día 19 de Febrero de 1912, estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo, en sufragio de su alma, y en el de su esposa doña Soledad Carrillo y Ramírez, y su hijo D. Manuel Fajardo Carrillo, en la iglesia parroquial del Sagrario, á devoción de sus hijos.

Todos los Sres Sacerdotes que en dicho día é iglesia, quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 2,50 pesetas.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces erupciones, grietas, sarpullidos y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.
NOEL único preventivo de los sabañones.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL excelente anti óptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1,25 pesetas. Botes corrientes á 0,75, 0,50 y 0,25 pesetas.
Unico agente en España y América Latina
Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona
Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda é hijos de Avila, Vicente Correa, Antonio Covaleda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santaella, y todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia.
Representante, Jesús Asenjo, Elvira 79

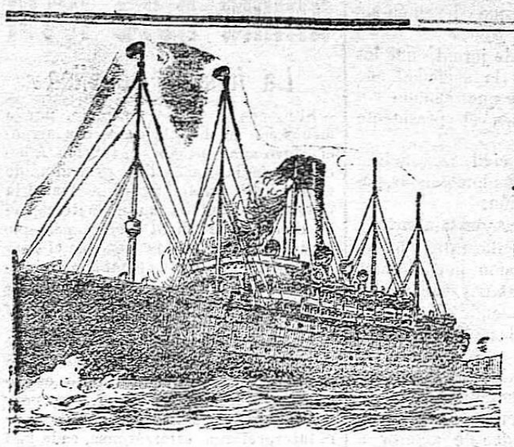

Viaje extraordinario
AL
BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Trasatlántico
DE LA
Compañía Austro-Americana
Martha Washington

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento.

Saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912
PARA BUENOS AIRES
donde llegará á las ocho de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de
Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil)
admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su Consignatario **M. Berjón.**—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Erraza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo; dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos de esta clase de maquinaria para minas, calderas de vaper y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacen completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para ferrallas. **Precios sin competencia.**

Dirigirse á **D. Diego Caro del Castillo**, Administrador, **LA CONSTANCIA.** (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS Y PROYECTOS

VIGOROSINA AGUIRRE
Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Bálsamo de Tolú.*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada.

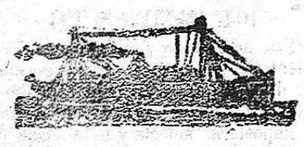

Vapores correos franceses
DE LA
Société Generale de transportes
marítimes á vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERÍA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, **FORMOSA, PAMPA PLATA, PARANA y SALTA.**

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
— de cosecha propia —

PRECIOS	Ptas
Valdepeñas añejo, tinto 16 litros	6
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem	8
Valdepeñas ajerezado, idem	15
Vinagre vínico garantizado, idem	7
Idem, id. id., litro	0'50
Alcohol vínico	2'50
Idem desnaturalizado	1

Aguardiente de Cazalla, Rute y Constantina.
Servicio á domicilio.

Viguetas de acero de 8, 10, 12 14, 16, 18 20, 21, 28 y 32 c/m. de peralte.

Se cortan de cuenta del comprador, el largo que se necesitan

ALMACEN DE HIERRO "EL CANDADO,
Mesones, 41-Manuel del Saz

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.
20 cts. la pastilla para 9-8 raciones.

¡Desconfiad de las imitaciones!
Exigid siempre el nombre
MAGGI
y la Marca «CRUZ-ESTRELLA»

CALDO EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato

JUGO EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las sopas, salsas, legumbres, pescados, etc.
Frascos desde 35 cts.

Los Productos **Maggi** han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por eminentes químicos y médicos españoles y extranjeros

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

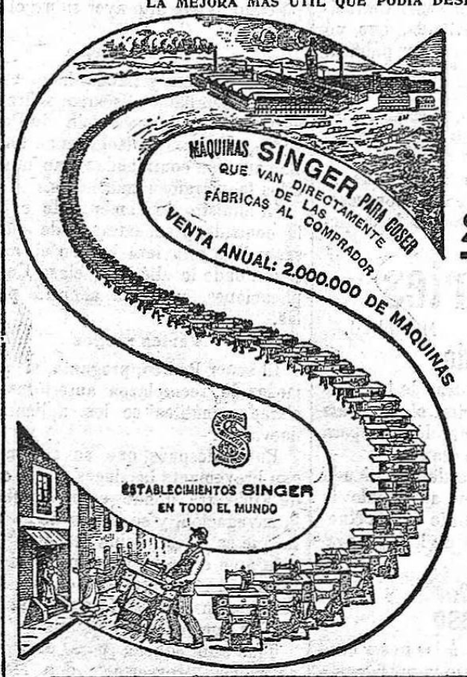

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10-GRANADA.-Gran Vía, 10

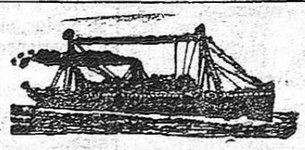

Vapores correos franceses
DE LA
Société Generale de transportes
marítimes á vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero, por el puerto de Almería para el trasporte de Pasajeros con destino

A BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida á la Española.

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Bulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Conviene no olvidar
de que en los grandes almacenes de tejidos de **EL LEON**
es donde más barato se compran todos los artículos
tanto para señora como para caballero.
Mesones, 98.—Ahora Poeta Zorrilla, 98

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Vapor para ORÁN
El magnífico vapor español
«TURIA»
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

VAJILLAS
De gusto exquisito, modernas y sin usar. Se venden dos, con urgencia, por marchar fuera, en menos de la mitad de su valor.—Lavadero de la Cruz, 30.

Se traspasa El ventorrillo llamado "**El Cerrillo**, en el camino de Alfacar, con tierra para labor.—Para más detalles, en el mismo.

El mejor papel de fumar es el
ABADIE
Pídalo en todos los estancos.

Vapores correos franceses
— DE LA —
Société Generale de Transportes
marítimes á vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

PARANA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Marzo de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatario: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Emulsión Marfil
De Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes, que acompañan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE
EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
- La mejor agua de mesa conocida -
Gran Establecimiento en ASTURIAS
Cerca de Covadonga y de los Pirineos
Temporada, de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES
Hígado, Diabetes
ESTÓMAGO
Sin rival

— — Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa.—Caldería Nueva, 8 y 10 — —

CAROLINA INVERNIZIO

LOS DESESPERADOS

71

Necesito interrogar á Francesca y carearla con él.

—Usted hará lo que mejor le convenga—contestó Leman tristemente—pero á estas horas debiérais estar persuadido de que no hacía falta empujar mucho á Oscar para hacerle caer; él estaba bastante corrompido, hasta el punto de no sentir remordimientos.

—¡Oh! Yo no le defiendo—dijo vivamente el magistrado—pero he pesado en mí el horror que sentía pensando que él mismo hubiese vertido el veneno que debió de dar muerte á su padre y á su madre, lo que hubiera sido el colmo del cinismo, y yo mismo hubiera votado el patíbulo para él.

Pero veamos lo que queda.

„Diciembre 18...

„El golpe resultó. Mi madre está muerta.

„Ni un grito ni un lamento exhaló.

Francesca había vertido las gotas en la copa que Leman preparaba cada noche con la naranjada. De nada se apercibió el doctor, pues el refresco no cambió de color y mi madre lo bebió ávidamente diciendo al acabar: "Gracias". Fué su última palabra.

Se extendió, volviendo la cabeza de un lado como si quisiera dormirse, y nada más.

Yo no podía vencer mi curiosidad; mi padre me dijo que fuera á acostarme y yo me acerqué á mi madre para despedirme de ella; pero apenas la toqué, di un grito. Estaba rígida.

"Leman no puede tener ninguna sospecha, porque el frasco no se ha movido de su sitio y la llave del armario sigue en los bolsillos de mi padre y no piensan que hemos podido sacársela cuando dormía.

Sin embargo, el caro de Leman me ha infundido miedo; nunca le había visto tan descompuesto y terrible.

"Yo procuro llorar y no puedo; he visto el cadáver de mi madre y no sentí más que terror y solamente pensé:—¿Dónde estará su alma en este momento?

„Leman ha atribuído la causa de la muerte á un derrame cerebral; yo finjo creerlo; y después de los funerales, estando presente el médico, mi padre dijo que quería vengar la muerte de mi madre y hacer justicia con su asesino.

„Nunca hubiera querido saber lo que me dijeron el doctor y mi padre.

Me informaron de que mi madre no solamente había perdonado á Mateo y su familia, sino que dejaba un testamento ológrafo en el cual nombraba á mi padre usufructuario de todo lo existente hasta su muerte.

¡Y yo que había soñado entrar en mi mayor edad en posesión de esa riqueza! ¡Qué desilución para mí! ¡Qué ruina! ¡No! ¡No es posible que me someta á ello! ¡No quiero que Leman triunfe!„

»Acabo de hacer un conocimiento sin precio el del doctor Rolla, enemigo acérrimo de Leman y uno de esos hombres de conciencia elástica que podré utilizar como quiera.

„Mi padre hace unos días que no se encuentra bueno, y he intentado se dejase curar por mi nuevo amigo.

No quiso oirlo. ¿Cómo he podido pensar por un solo momento que hiciera un desaire á Leman? Por el contrario, se ha irritado contra mí, y por Francesca he sabido que, aconsejado por Leman, dice mandarme al extranjero. ¡Oh! Eso no sucederá; Francesca, que ve mis ansias y teme perderme me ha prometido que no sucederá, aunque tuviera que cometer un nuevo delito."

„Enero 18...

„Cedo á la voluntad de Francesca: dice que ha formado todo un plan para hacerme libre y poderoso, desembarazándome de Leman.

Es un plan terrible que me hace estremecer.

Pero Francesca no teme nada y se hace responsable de lo que suceda, y yo he acabado por aceptar, pensando que la casualidad es quien lo hace todo, y en este momento Francesca es la casualidad. Yo no soy culpable, pues yo no verteré el veneno ni debo saber quién lo hará.

Para mí el veneno es Leman, y lo será."

—Estas páginas son mi rehabilitación, la prueba de mi inocencia—interrumpió el doctor.

Es verdad—dijo el magistrado dejando el "carnet» sobre su escritorio—pero prueban, además, la culpa de Francesca, y no es justo que quede impune.

—Estoy perfectamente de acuerdo con usted, tanto más que creo que está arrepentida de haber acusado á su amo y haberos dado en las manos las pruebas de los delitos de Oscar Morgan.

Pero ella no sospecha que tales pruebas son terribles también para ella.

Creo que hubiera preferido morir que ver á Oscar encarcelado.

Hace unos días que está preocupada y deja escapar suspiros sofocados; y Pietro dice que á menudo exclama que ha sido cobarde, y como Pietro le pidiese explicación le miró con odio sin contestar.

La generosidad de Pietro no la conmueve y le paga con malos modos.

—Lo que me decís—contestó el magistrado—no me viene grande, pues lo conocí desde los primeros interrogatorios, á los cuales me contestó con monosílabos.

El cuarto de hora de la venganza ha pasado para ella, y apuesto que ha vuelto á ser la mujer malvada que lucha contra los años y se agarra con nuevo furor al hombre que supo despertar en ella una pasión innoble, meciéndola por mucho tiempo con quiméricas esperanzas.

Quiero carearla con Oscar para ver lo que sucederá.

Entre tanto... ¿quiere usted que continúe leyendo?

—Ya basta—contestó—y estoy de acuerdo con usted en pensar que la confesión de ese monstruo con todas sus debilidades, los detalles de sus delitos deben ocultarse al público en honor á la moral; y cuando pienso en las declaraciones que habrá que hacer respecto al ultraje que sufrió mi hija me parece que voy á enloquecer.

—Cálmese usted—dijo el magistrado—evitaremos toda revelación sobre ese punto, que no serviría más que para despertar la curiosidad sin traer ninguna utilidad al proceso.

Y me felicito que sea usted de mi parecer en procurar de evitar el escándalo.

A usted le debe bastar que sea reconocida vuestra inocencia, así como la de Guido Rion, y que el verdadero criminal no pueda ya molestaros, sea que esté en presidio ó en un manicomio.

¿No es así?

Leman se había levantado; sentía verdadero malestar y hubiera querido tirar aquel «carnet", que seguía sobre la mesa, en medio de las llamas de la chimenea.

Temblaba pensando que el nombre puro, inmaculado de su hija estuviera entre esas páginas manchadas de sangre.

La tentación fué tan grande, que balbuceó:

—¿Si destruyéramos ese libro?

Un relámpago pasó por los ojos del magistrado, y extendiendo la mano á Leman, le dijo sonriendo:

—¡No! Es demasiado precioso para nosotros tenerlo en las manos.

Pero no me serviré de él más que en el último extremo para el triunfo de los inocentes.

—Gracias—murmuró Leman, estrechando las manos del magistrado.—Y ahora permitid que os diga que la lectura de esas hojas me ha hecho subir la sangre á la cabeza y parece que me falta la respiración.

—No me extraña, aunque no habéis escuchado más que una parte, quizás la menos mala.

Nos veremos pronto; entre tanto, confiad en mi promesa.

Cuando el magistrado le hubo dado compañía á Leman, quedó por algunos minutos reflexionando en su despacho; después dijo en alta voz:

—Es necesario.

Y tomando el «carnet» empezó de nuevo á leerlo.

VIII

Un hombre, que, como Oscar, se encuentre de repente arrojado desde el último peldaño de la escala social al abismo, y que habiendo hecho el mal sin dudar de su poder, ve derribarse en un segundo el edificio de hipocresía y de mentira por él levantado, enloquece ó se levanta con más bríos dispuesto á volver á empezar.

En los primeros días de su arresto, á la idea de haber sido engañado por sus criados y desenmascarado en público, Oscar tuvo una crisis espantosa que desahogó con gritos, sollozos y maldiciones.

No quiso el alimento y no contestó á ningún interrogatorio.

Poco á poco vino la calma, y entonces empezó á reflexionar y reconstituir la escena sucedida.

Procuró recordar todos los detalles de la horrible noche.

No había sido un sueño.